

Pardalis

Revista de divulgación científica

CONVOCATORIA

RECEPCIÓN DE
MANUSCRITOS

ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA
ABIERTA



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Licenciatura en
Biomedicina
Ambiental
Traslacional

¡Publica en nuestro primer número!
<https://pardalis.uan.edu.mx/>



/ Revista Pardalis

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Licenciatura en Biomedicina Ambiental Traslacional (LIBAT), invita a docentes, personas que se dediquen a la investigación, así como a estudiantes de nivel superior y público en general interesado en la ciencia y en la divulgación de la misma, a publicar en la revista **PARDALIS**.

PARDALIS es una revista digital de divulgación científica que abarca temáticas multidisciplinares sobre acontecimientos actuales de la ciencia de manera accesible y amena, con el objetivo de incentivar la reflexión y fungir como una fuente de información confiable así como incrementar la cultura científica en la sociedad.

BASES

1. **Pardalis** es una revista de **publicación continua**, por lo que la recepción de manuscritos está abierta permanentemente y los artículos se publicarán posterior a su aceptación por la oficina editorial.
2. Se recibirán manuscritos en español, a petición de que no hayan sido publicados previamente y bajo prejuicios de honorabilidad de las y los autores.
3. La Revista acepta trabajos de todas las **áreas del conocimiento**, englobando pero no limitándose a: Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes.
4. Los temas deberán desarrollarse de manera que interese a la población en general, propiciando un **lenguaje ágil, claro, neutro y accesible**. Todos los manuscritos deberán estar enfocados en alguna de las siguientes **secciones**:
 - 4.1 **Actualidad en la Ciencia:** artículos que traten temas de interés en el acontecer del momento, con un enfoque actual, informado y objetivo.
 - 4.2 **La Ciencia del Entretenimiento:** reseñas y comentarios sobre libros, películas u otras fuentes de entretenimiento desde una perspectiva analítica que invite a la reflexión y al diálogo.
 - 4.3 **La Ciencia en la Vida Cotidiana:** esta sección se enfocará en curiosidades, datos no muy conocidos y reflexiones sobre el carácter utilitario de la ciencia y cómo afecta el día a día de la sociedad.
 - 4.4 **Biografías:** breve reflexión sobre la vida y obra de personajes ilustres que hayan impactado con su trabajo la historia o devenir de la ciencia.
 - 4.5 **Innovaciones y Avances Tecnológicos:** aportaciones originales sobre diversas áreas del conocimiento, puede incluir pero no limitarse a reportes de resultados y análisis de datos.
5. Se facilitará a las y los autores una **plantilla** como guía (<https://pardalis.uan.edu.mx/index.php/PARDALIS/libraryFiles/downloadPublic/3>) para la entrega de manuscritos, la cual deberá seguir **sine qua; non**.

Sin embargo, se anexan generalidades:

5.1 La primera página del manuscrito deberá incluir el título del artículo, se sugiere que sea corto y atractivo para el público, además deberá incluir nombre completo del autor(a) o autores, máximo tres por artículo con excepción de la sección **La Ciencia del Entretenimiento y Biografías** donde solo se aceptará un autor o autora, sus datos de localización (teléfono y correo electrónico), así como un breve texto (3 o 4 líneas) en el que se explique cuál es el tema y enfoque del artículo.

5.2 Los manuscritos deberán presentarse en letra Arial 12, doble espacio y tener una extensión máxima de 5 cuartillas para las secciones: **Actualidad Desde la Ciencia e Innovaciones y Avances**, y máximo 3 cuartillas para **La Ciencia del Entretenimiento, Biografías y La Ciencia de lo Cotidiano**.

5.3 Gráficas, tablas e imágenes se incluirán sólo si se consideran indispensables y deberán entregarse en un archivo por separado. Se recomienda que la información gráfica sean fotografías, dibujos, esquemas, etc. (Se recibirán en formato JPG o PNG a 300 dpi).

5.4 Es recomendable dividir el texto con subtemas (en negritas), de manera coherente y consecutiva.

6. Las bibliografía citada deberá seguir la Guía de Normas APA 7ma Edición y se dividirán en dos

categorías:

6.1. **Referencias:** Las citas que sean indispensables para la completa comprensión del tema podrán ser referidas en el texto y enlistadas al final bajo el subtítulo de "Referencias". Para su rápida identificación, en el cuerpo de texto se mencionará el apellido de los autores citados, seguido por el año de publicación, entre paréntesis; al final del artículo, se enlistarán los datos bibliográficos completos en orden alfabético de acuerdo con el apellido del primer autor.

6.2 **Lecturas recomendadas:** Se pide incluir una lista de "Lecturas recomendadas" al final del manuscrito con el objetivo de ampliar la información que se le proporcione al público, estas citas no deberán referenciarse dentro del texto .

7. Se deberá incluir una breve ficha biográfica del autor(a) (2 o 3 líneas) con fotografía al final del documento.

8. Todos los escritos serán sometidos a un arbitraje simple ciego y la decisión de aceptación o rechazo será inapelable.

9. Los manuscritos se recibirán a través de la plataforma digital <https://pardalis.uan.edu.mx> en la que los autores deberán registrarse, y se le informará del estatus del manuscrito en un tiempo no mayor a tres meses posterior a su envío.

10. Cualquier eventualidad o imprevisto será juzgado por el comité editorial de la revista.